Fecha: 18/10/2024 Hora: 15:38:48

Página: 1 de 1

ANEXO Nº 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES Nº 00000228

NIDAD EJECUTORA : 005 GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMPA

RO. IDENTIFICACIÓN: 001300

echa de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Îtem N	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
0.05 - D	ireccion Sub	Regional De S	upervision Y Liquidacion					
10/2024	0000002206	500100051553	SERVICIO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIONES Y ESCANEADO	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,014.00
"10/2024	0000002207	172100070022	PETROLEO DIESEL D5	Galon	0.00	0.00	75.00	0.00
10/2024	0000002207	710600010070	ARCHIVADOR DE CARTON CON PALANCA LOMO ANCHO TAMAÑO A4	Unidad	0.00	0.00	12.00	0.00
0/2024	0000002207	716000040016	LAPIZ NEGRO Nº 3 CON BORRADOR	Unidad	0.00	0.00	13.00	0.00
0/2024	0000002207	716000060489	PLUMON RESALTADOR PUNTA MEDIANA BISELADA COLOR AMARILLO	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00
0/2024	0000002207	717200050224	PAPEL BOND 80 G TAMAÑO A4	Emp X 500	0.00	0.00	6.00	0.00
0/2024	0000002214	767400051630	TINTA DE IMPRESION PARA EPSON COD. REF. T664120 NEGRO	Unidad	25.00	0.00	0.00	0.00
0/2024	0000002214	767400051631	TINTA DE IMPRESION PARA EPSON COD. REF. T664220 CIAN	Unidad	14.00	0.00	0.00	0.00
0/2024	0000002214	767400051632	TINTA DE IMPRESION PARA EPSON COD. REF. T664320 MAGENTA	Unidad	14.00	0.00	0.00	0.00
0/2024	0000002214	767400051633	TINTA DE IMPRESION PARA EPSON COD. REF. T664420 AMARILLO	Unidad	14.00	0.00	0.00	0.00

información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad; se susc

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad